



El gran capital

ÁNGEL DE LA CRUZ :: 13/03/2006

Los 1.472 consejeros de empresas cotizadas en la bolsa española obtienen una retribución media de 195.000 euros (más de 32 millones de pesetas) anuales. Unos 200 de estos consejeros participan en más de un consejo. O lo que es igual, en un día ganan casi el salario mínimo mensual (541 euros escasos en 2006)

¿A semejanza de los políticos y funcionarios se les podría aplicar algún tipo de incompatibilidades? ¿Quién y cómo eligen a estos caballeros -en su inmensa mayoría varones y vitalicios- pertenecientes a las mal llamadas "buenas" familias?.

"A cada quién según sus necesidades..."

La jornada media de los señores consejeros ¿alcanzará las 35 horas semanales... el año 2.010?. Según refleja textualmente la referida información: "El consejo de las sociedades cotizadas se reúne, de promedio, 8,2 veces al año. Esta cifra sube a 10 en las empresas del Ibex, donde, además, las diferentes comisiones del consejo (ejecutiva, auditoria, nombramientos e inversiones) se reúnen entre 15 y 30 veces al año. Hay 9 compañías (ninguna del Ibex) que no han celebrado ninguna reunión de su comisión ejecutiva en el 2.000"

Ecopol

Leer texto completo [PDF]

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el_gran_capital